CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-2686-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SACHICA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2026 "

En Tunja, CINCO (5) día del mes de AGOSTO de 2026, se consolida el informe de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del proceso **CD-GB-2686-2026**, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SACHICA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2026**".

En desarrollo del proceso se recepción la propuesta presentada por el **MUNICIPIO DE SACHICA** acuerdo a laverificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA ALCALDE	X		
DEFINICION SITUACION MILITAR	X		
ACTA DE POSESION ALCALDE	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES ALCALDE	X		
PROCURADURIA ALCALDE	X		
CONTRALORIA ALCALDE	X		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS ALCALDE	X		
CERTIFICADO REDAM	X		
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		
RUT ALCALDE	X		
PROCURADURIA MUNICIPIO	X		
CONTRALORIA MUNICIPIO	X		
PARAFISCALES MUNICIPIO	X		
RUT MUNICIPIO	X		
PROPUESTA DEL MUNICIPIO	X		
SARLAF - INFORMCION DEL ALCALDE O ENCARGADO	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCION **CD-GB-2686-2026**	X		
DECLARACION INHABILIDADES	X		

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
X		

Se informa al proponente que (NO x_____ SI __) debe proceder a subsanar ,hasta el 6 de agosto del 2026.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente contrato.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes.



CAROL JUDITH RUIZ MARTINEZ
Directora Administrativo de Procesos de Selección

Elaboró: Mireya Bernal S. /Profesional Universitario / Secretaría de Contratación